



#JuntosPodemos ahorrar

Aprovecha el último día sin IVA

21 de Noviembre de 2020

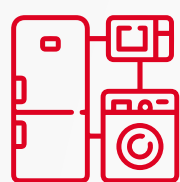
Te invitamos a utilizar tus productos AV Villas para compras en tiendas físicas o por Internet.

Tarjetas
Débito

Tarjetas
Crédito

¡Recuerda!

Hay un monto máximo de compra. Puedes adquirir hasta 3 unidades del mismo bien y solo aplica para estas categorías:



Electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones*.

Productos hasta: **\$2'848.560**



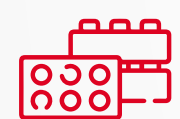
Elementos deportivos.

Productos hasta: **\$2'848.560**



Vestuario y complementos de vestuario.

Productos hasta: **\$712.140**



Juguetes y juegos.

Productos hasta: **\$356.070**



Útiles escolares.

Productos hasta: **\$178.035**



**¡No dejes que se te pase esta
oportunidad de ahorrar!**



*La venta de electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones está sujeta a restricciones impuestas por el Gobierno Nacional y los Gobiernos Distritales, por lo tanto el beneficio será aplicado únicamente a compras por internet. El descuento que aplica a la presente venta, corresponde a la exención establecida en el Decreto Legislativo No. 682 del 21 de mayo de 2020. NO es una promoción.

El uso de los medios de pago y el hecho de que sean puntos físicos e internet están sujetos a políticas definidas por cada ciudad. No aplica para todos los productos de las categorías; consúltalos en el Decreto 682 del 21 de mayo 2020.

Para más información visita avillas.com.co o llama a la Línea Audiovillas:

• Bogotá: 444 1777 • Medellín: 325 6000 • Cali: 885 9595 • Barranquilla: 330 4330 • Bucaramanga: 630 2980
• Resto del país: 01 8000 51 8000.